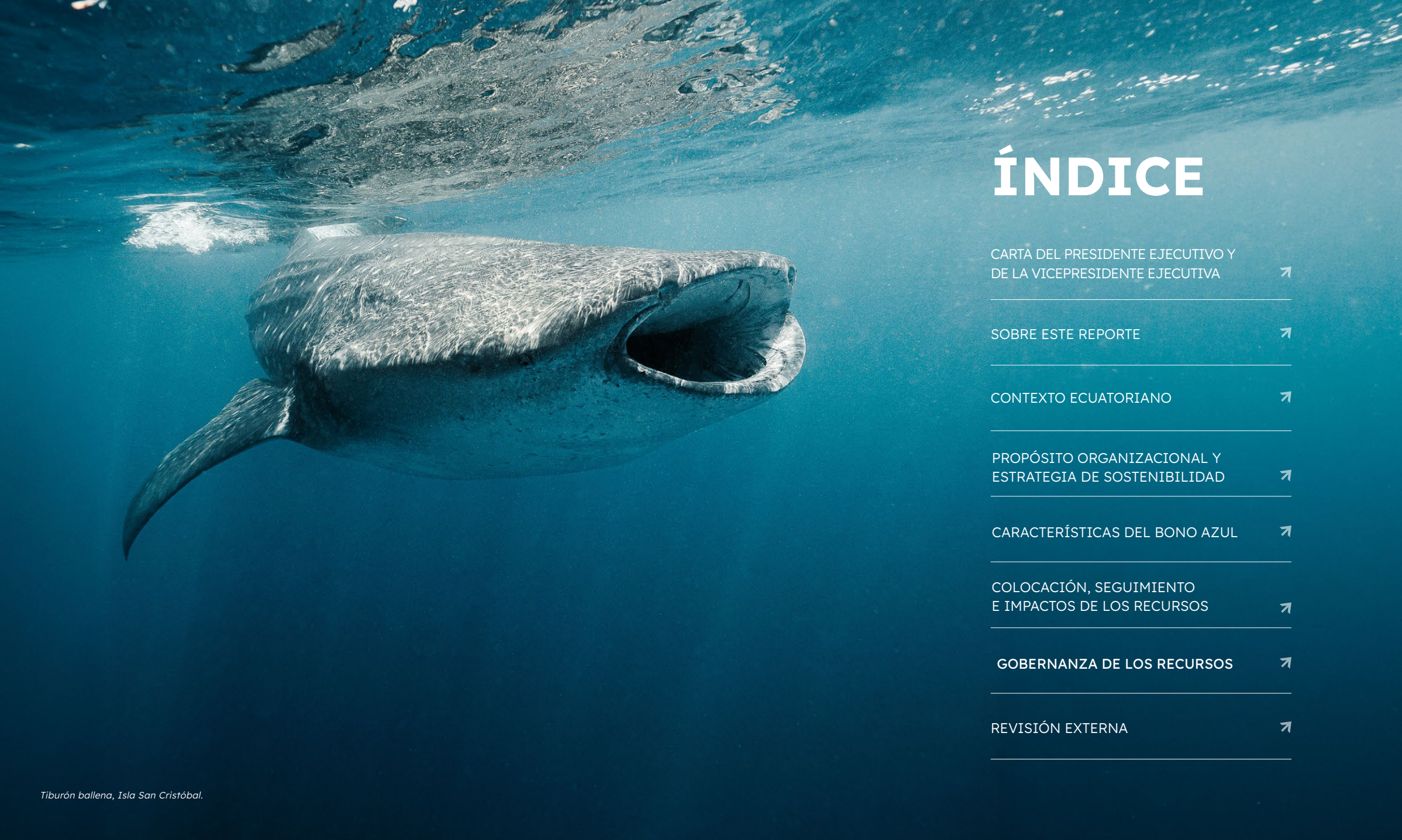


TERCER

REPORTE BONO AZUL



2025



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y
DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA



SOBRE ESTE REPORTE



CONTEXTO ECUATORIANO



PROPÓSITO ORGANIZACIONAL Y
ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD



CARACTERÍSTICAS DEL BONO AZUL



COLOCACIÓN, SEGUIMIENTO
E IMPACTOS DE LOS RECURSOS



GOBERNANZA DE LOS RECURSOS



REVISIÓN EXTERNA



CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA

Desde Banco Bolivariano nos complace compartir con ustedes los resultados de colocación e impacto de nuestro Bono Azul durante este 2025.

Cuando emitimos este mecanismo en julio de 2023 por un monto de US \$80 millones, sabíamos que marcábamos un hito: se convirtió en el primero en el país y en el mundo vinculado al cumplimiento de objetivos específicos de sostenibilidad.

Este reporte refleja nuestro compromiso con la transparencia, alineado con las prácticas ya implementadas en la gestión de la institución y reflejadas en nuestro Informe de Gestión Anual.

En el Banco, siempre hemos apostado por la innovación, como nuestra vía para adaptarnos a la evolución del sector y a las necesidades del entorno. Entendemos el rol vital de los mecanismos de financiamiento sostenible para impulsar proyectos que generen impactos positivos sobre el ambiente o reduzcan las afectaciones que puedan llegar a producirse por las diferentes actividades empresariales. En este contexto, este bono temático representó una excelente oportunidad para captar recursos destinados al crédito y la promoción de buenas prácticas entre nuestros clientes y sectores estratégicos de la economía. Esta emisión representó el punto de partida para incorporar la Economía Azul como un eje estratégico dentro de nuestra visión de negocio.

Este instrumento nos permite conectar el financiamiento con resultados concretos. Además de apoyar proyectos orientados a la conservación de los recursos hídricos y los ecosistemas marinos, fortaleció nuestra gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático y la naturaleza, conforme a las recomendaciones

de TCFD (*Task Force on Climate-related Financial Disclosures*) y TNFD (*Task Force for Nature-related Climate Disclosures*).

Particularmente, adopción de las recomendaciones del TNFD representó un importante reto y una gran responsabilidad para nuestra institución. Con mucho orgullo, el año pasado publicamos el primer informe integrado TCFD y TNFD del país, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y la naturaleza.



Este proceso fortaleció nuestras capacidades internas y nos permitió identificar nuevas oportunidades de innovación financiera sostenible, sentando las bases para la posterior emisión de nuestro Bono de Biodiversidad.

La emisión del Bono Azul fue posible gracias a los avances alcanzados en la implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, lanzada en 2022. Desde entonces, hemos fortalecido la oferta de financiamiento sostenible y consolidado los bonos temáticos como una herramienta para movilizar capital hacia proyectos que generan valor económico, social y ambiental, en línea con nuestro propósito de impulsar el progreso sostenible del país.

Durante 2025 continuamos fortaleciendo esta Estrategia de Sostenibilidad mediante la actualización del análisis de doble materialidad. Este ejercicio nos permitió incorporar la evolución de las expectativas de nuestros grupos de interés e identificar los temas ambientales, sociales y de gobernanza más relevantes para el Banco y sus clientes. Como resultado, reafirmamos la importancia de seguir impulsando soluciones de financiamiento sostenible orientadas a la gestión responsable de los recursos hídricos, la producción sostenible y la protección de los ecosistemas.



Gran cardumen de peces, Isla San Cristóbal.

A través de los créditos otorgados con los recursos del bono, hemos apoyado proyectos que benefician tanto a la sociedad como al ambiente, desde infraestructuras de purificación de agua hasta la protección de ecosistemas acuáticos y marinos.

El presente reporte no solo busca dar cuenta de los resultados alcanzados en la asignación de los recursos del Bono Azul durante el período reportado, sino también evidenciar los avances en el cumplimiento de los objetivos vinculados a su emisión y a nuestra estrategia integral. Mirando hacia adelante, continuaremos desarrollando soluciones financieras innovadoras que contribuyan a la resiliencia climática, la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible del Ecuador.

Nuestro agradecimiento a nuestros accionistas, clientes y colaboradores de Banco Bolivariano por su continuo apoyo y, de manera especial, a los tenedores de este bono por su confianza en nuestra institución.

Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo
Banco Bolivariano C.A.

María del Rocío Salazar Arrarte
Vicepresidenta Ejecutiva
Banco Bolivariano C.A.

SOBRE ESTE REPORTE

El reporte del Bono Azul 2025 es el tercer informe que publicamos sobre los fondos recibidos en esta emisión de deuda temática.

Asimismo, compartimos los principales avances alcanzados durante este periodo en materia de sostenibilidad y fortalecimiento de capacidades de los clientes vinculados a los sectores elegibles del Bono Azul.

Sobre el bono azul

Estructuramos nuestro Bono Azul conforme a los más altos estándares internacionales para un otorgamiento de este tipo, mediante un marco de referencia alineado a los [Principios de Bonos Verdes \(2021; GBP\)](#) establecidos por la [Asociación Internacional de Mercados de Capitales](#) (ICMA, por sus siglas en inglés).

Con esta emisión, buscamos acompañar a nuestros clientes en la implementación de proyectos que fomenten la sostenibilidad de los océanos y la gestión responsable de los recursos hídricos, así como brindarles soporte en su transición hacia una economía baja en carbono.



Límites de la presentación del informe

Este informe cubre las actividades y los logros de las operaciones y sedes del Banco Bolivariano en Ecuador. Divulgamos todos los datos que podrían recopilarse en el período comprendido del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Para consultar las demás actividades relacionadas con la sostenibilidad del Banco, consulte nuestro [Informe de Gestión Anual 2025](#).

Información y consultas adicionales

A medida que la información continúa siendo actualizada, en Banco Bolivariano planeamos ampliar nuestro alcance de divulgación y actualizar el contenido de forma anual para brindar información útil a las partes interesadas. En caso de tener alguna consulta sobre el informe, puede dirigirla a:

Gerencia de Sostenibilidad

Junín 200 y Panamá. Guayaquil-Ecuador
+(593) 4 5-50 50 50
sostenibilidad@bolivariano.com

CONTEXTO ECUATORIANO

Pesca y acuicultura

Ecuador se ha consolidado como uno de los actores más relevantes de la acuicultura mundial, ubicándose en 2022 entre los cuatro principales exportadores de productos acuáticos¹, solo por detrás de China, Noruega y Vietnam, gracias al impulso de su sólida y competitiva industria camaronera.

Para 2025, el camarón reafirmó su protagonismo al convertirse en el principal producto de exportación del país.



Puerto Baquerizo, Isla San Cristóbal.

Superando incluso al petróleo y alcanzando ventas de USD 8,401 millones entre enero y diciembre, lo que representó un crecimiento del 20.2 % respecto a 2024. Este posicionamiento internacional responde no solo a la expansión productiva, sino también al rol estratégico del sector dentro de las cadenas globales de valor y a su creciente alineación con la Transformación Azul promovida por la FAO, una hoja de ruta que busca modernizar la acuicultura combinando productividad, sostenibilidad ambiental y equidad social.

En este contexto, las fincas camaroneras ecuatorianas han incorporado diversas innovaciones tecnológicas, como sistemas avanzados de recirculación de agua, procesos

de biorremediación y herramientas de monitoreo ambiental, que les permiten optimizar la producción, reducir impactos ecológicos y asegurar la sostenibilidad de la industria a largo plazo. Estas mejoras han sido clave para mantener el liderazgo mundial del país en la producción de camarón, equilibrando el crecimiento económico con la conservación del entorno y el bienestar de las comunidades vinculadas al sector. La organización Sustainable Shrimp Partnership (SSP) destaca que la adopción integral de tecnología en todas las etapas de la cadena de valor ha sido determinante para alcanzar estos resultados y posicionar a Ecuador como referente internacional en buenas prácticas acuícolas².

¹ Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): La producción mundial de la pesca y la acuicultura alcanza un nuevo máximo histórico – junio 2024.

² Sustainable Shrimp Partnership: El secreto del camarón ecuatoriano – febrero 2025.

Paralelamente, en 2025 el país avanzó significativamente en la protección de sus ecosistemas costeros, alcanzando 100,000 hectáreas de manglar bajo conservación comunitaria mediante los Acuerdos de Uso Sostenible y Custodia del Manglar³. Si bien Ecuador cuenta actualmente con 127,123 hectáreas de manglar, distribuidas principalmente en Guayas, Esmeraldas y El Oro, estos ecosistemas han sufrido presiones históricas, siendo la acuicultura responsable del 49.39 % de la pérdida registrada entre 1999 y 2022, equivalente a más de 1,869 hectáreas. Estudios recientes evidencian que los manglares expuestos a descargas camaroneras pueden presentar una capacidad de captura de carbono hasta 3.8 veces menor, junto con alteraciones en nutrientes y biodiversidad⁴. Ante ello, la industria ha asumido compromisos sustantivos, convirtiendo a Ecuador en el primer país del mundo en adoptar un modelo de acuicultura “libre de conversión” de acuerdo con la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA), evitando la expansión hacia manglares y fortaleciendo prácticas productivas más responsables en un sector valorado en USD 7,400 millones según el Foro Económico Mundial.



Lobo marino, Galápagos.

³ Ministerio de Ambiente y Energía (MAE): Ecuador alcanza 100 mil hectáreas de ecosistema manglar bajo conservación – julio 2025.

⁴ Water and Sediment Quality Changes in Mangrove Systems with Shrimp Farms in the Northern Ecuadorean Coast – Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2023.

Gestión de aguas residuales

La gestión de aguas residuales en Ecuador sigue siendo un eje estratégico para la sostenibilidad ambiental y la salud pública. Según la Estadística de Información Ambiental Económica en GAD Municipales 2023 el país registró 639 plantas de tratamiento de aguas residuales distribuidas en 160 municipios, mientras que 589 sistemas de tratamiento de agua para consumo humano estuvieron operativos en 204 municipios, reflejando una cobertura amplia pero aún desigual⁵.



Morena amarilla, Galápagos.

Además, en 2023, el 24.6 % del agua distribuida ingresó a plantas de tratamiento de aguas residuales, y persistió un reto significativo: el 56.7 % del agua residual no tratada tuvo como destino final los ríos, un incremento frente al 52.8 % reportado en 2021⁶. Estas cifras evidencian avances en infraestructura, pero también la urgencia de fortalecer el saneamiento para reducir la contaminación y proteger los recursos hídricos.

Investigaciones recientes confirman que la contaminación de los ríos en Ecuador continúa siendo un problema crítico, especialmente en zonas de intensa actividad minera. Estudios académicos y ambientales realizados entre 2024 y 2025 revelan la presencia de metales pesados como cadmio, cobalto, cromo, cobre, mercurio, níquel, plomo y zinc en ríos de Orellana, Zamora Chinchipe, Pichincha y Napo, superando ampliamente los límites permitidos por la normativa ecuatoriana.

Además de la minería, los sectores industrial, petrolero y agrícola tienen un impacto directo sobre la calidad del agua en Ecuador. La combinación de descargas sin tratar, vertidos tóxicos y prácticas ineficientes de manejo contribuye a una contaminación generalizada en múltiples cuencas del país.

En 2025, Ecuador reforzó la gobernanza del agua con regulaciones que aumentan las exigencias para todos los usuarios, incluido el sector privado. El Acuerdo MAATE 2025 0029-A reorganizó el sistema hídrico mediante nuevas demarcaciones y centros técnicos, exigiendo a las empresas cumplir procesos más estrictos y mayor control sobre el uso del agua. La Resolución ARCA DE 008 2025 intensificó la fiscalización de actividades productivas, como agricultura, industria y acuicultura, mediante guías más rigurosas para usos consuntivos y no consuntivos. Además, las reformas en debate a la Ley de Recursos Hídricos prevén un marco regulatorio aún más exigente para las empresas que dependen del recurso hídrico en sus operaciones.

El adecuado tratamiento de las aguas residuales resulta esencial para proteger y asegurar la disponibilidad futura de los recursos hídricos. Por ello, se vuelve imprescindible redoblar los esfuerzos orientados a su conservación y a la reducción de los riesgos que enfrenta este recurso, especialmente aquellos derivados de las actividades humanas y de los impactos generados por la contaminación industrial.

^{5 6} Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos INEC: Estadística de Información Ambiental Económica en GAD Municipales, Gestión de Agua Potable y Saneamiento 2023 - noviembre 2024.

Economía circular

América Latina y el Caribe, reconocida como una de las regiones más biodiversas del mundo, atraviesa un periodo crítico debido al mantenimiento de un modelo económico lineal sustentado en la extracción intensiva de recursos naturales. En los últimos años, esta presión ha provocado una pérdida acelerada de bosques tropicales primarios, impulsada principalmente por incendios y actividades humanas. Solo en 2024, la región concentró el 71% de la pérdida global de estos bosques, con 6.7 millones de hectáreas destruidas, casi el doble que, en 2023, según datos del Laboratorio GLAD (Global Land Analysis and Discovery, en inglés) y Global Forest Watch del WRI (World Resources Institute, en inglés). Brasil y Bolivia fueron los países más afectados, con 2.8 millones y 1.8 millones de hectáreas perdidas respectivamente⁷.

Estas cifras se suman a una tendencia de deterioro de los ecosistemas, profundizada por los efectos del cambio climático. En 2024, el año más caluroso registrado hasta la fecha, eventos extremos como las sequías y la propagación de

incendios intensificaron los daños ambientales en la región. A largo plazo, este deterioro se refleja en una disminución del 95% en las poblaciones de vida silvestre de la región en los últimos 50 años, según el Informe Planeta Vivo 2024 del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, en inglés), evidenciando que América Latina enfrenta una de las crisis de biodiversidad más severas del planeta⁸.

La economía circular proporciona un marco integral para fortalecer la sostenibilidad del país y la región, fomentando prácticas como el ecodiseño, la reutilización, la reparación, la simbiosis industrial y la reducción de residuos. Además, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) proyecta que la transición circular podría generar hasta 8.8 millones de nuevos empleos formales en sectores como agroalimentación, movilidad, construcción y gestión de residuos en América Latina, lo cual muestra su potencial no solo ambiental sino también social y económico⁹.

Según el Reporte de Desarrollo Sostenible 2025¹⁰, el país registra avances moderados en producción y consumo responsables, aunque sin impactos

Ecuador, uno de los países con mayor riqueza biológica del continente, refleja tanto los desafíos como las oportunidades de esta transición.

económicos transformadores aún. Hasta el momento, las acciones se han concentrado en el desarrollo de diagnósticos, planes y marcos regulatorios, con efectos todavía limitados sobre empleo y crecimiento.

Nuestro país se encuentra en una etapa decisiva, ya que ha construido un sólido marco legal y programático, ha impulsado plataformas y espacios de articulación, y se prepara para posicionarse regionalmente con la Sexta Cumbre Mundial de Economía Circular; sin embargo, enfrenta el desafío urgente de operativizar sus políticas, fortalecer capacidades locales y convertir la circularidad en resultados medibles que transformen el modelo productivo, reduzcan residuos y mejoren la competitividad.

⁷ World Resources Institute, The Latest Data Confirms: Forest Fires Are Getting Worse – julio 2025.

⁸ World Wildlife Fund: Informe Planeta Vivo 2024 – octubre 2024.

⁹ Organización Internacional del Trabajo: La economía circular del Sur Global podría generar millones de oportunidades de empleo – mayo 2023.

¹⁰ Sustainable Development Report: Ecuador - <https://dashboards.sdgindex.org>



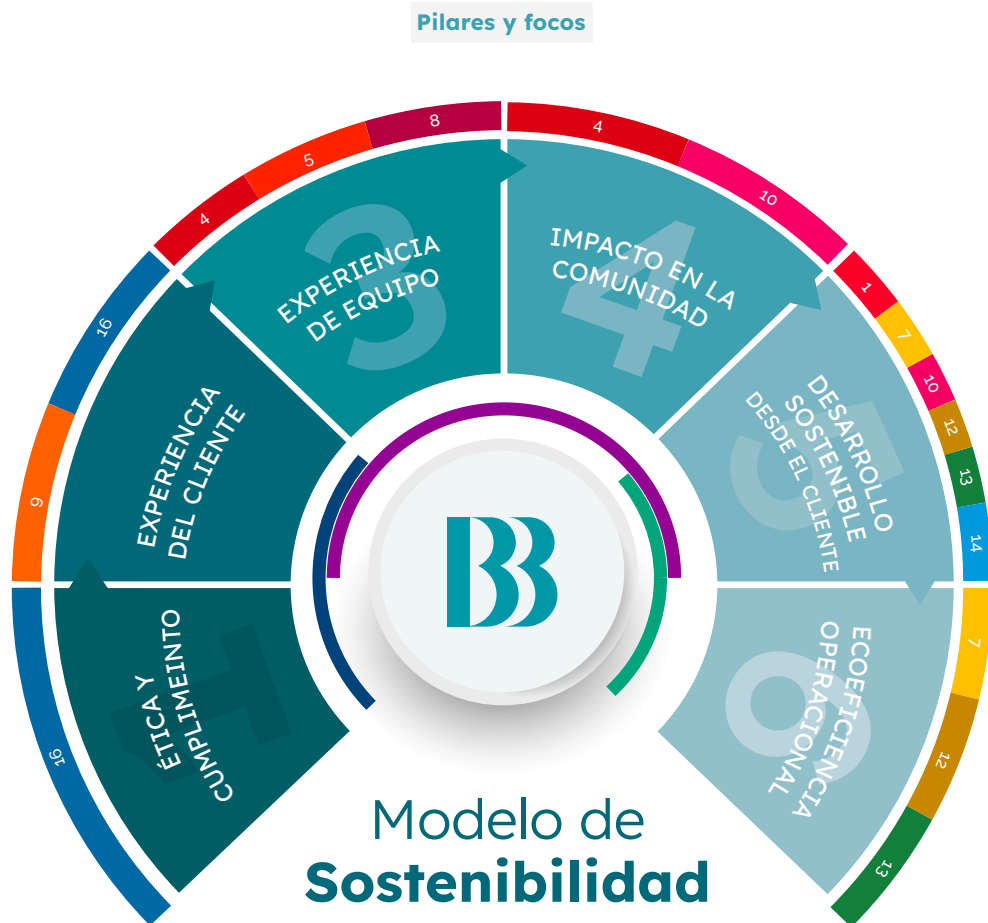
Nuestro propósito es **impulsar con responsabilidad y pasión el progreso sostenible de nuestro país.**

PROPÓSITO ORGANIZACIONAL Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

En Banco Bolivariano entendemos que nuestro propósito va más allá de ofrecer soluciones financieras. **Trabajamos para impulsar el crecimiento económico, contribuir al bienestar social y proteger el planeta.**

Comenzamos a desarrollar nuestra Estrategia de Sostenibilidad en 2021 mediante un análisis de doble materialidad¹¹ que nos permitió identificar y priorizar los temas más relevantes para la organización desde las perspectivas de impacto y financiera. Durante 2025, actualizamos este ejercicio para reflejar la evolución del contexto regulatorio, las expectativas de nuestros grupos de interés y los avances alcanzados en nuestra gestión de sostenibilidad. Los resultados reafirmaron la importancia de fortalecer la financiación sostenible, promover la gestión responsable de los recursos naturales y acompañar a nuestros clientes en la adopción de prácticas más sostenibles, fortaleciendo la hoja de ruta institucional para la generación de valor económico, social y ambiental.

¹¹ Doble materialidad: implica tener en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades desde ambas perspectivas: la financiera y la de impacto (socioambiental) o no financiera.



Dimensiones

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Grupos de interés

Clientes empresariales, clientes, colaboradores, accionistas y otros proveedores de capital, entes reguladores, proveedores y sociedad.

Pilares del propósito



Líneas de acción





Tortuga gigante, La Lobería - San Cristóbal

Al diseñar nuestra Estrategia de Sostenibilidad incorporamos la perspectiva de la banca responsable, respaldada por el sólido compromiso institucional como signataria de los [Principios de Banca Responsable \(PBR\)](#) de la [Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(UNEP-FI\)](#). La gobernanza de esta estrategia incluye la revisión periódica de sus objetivos y metas para asegurar su vigencia y responder a la evolución del entorno.

Desde el inicio, la estrategia priorizó el fortalecimiento de productos con impactos ambientales y sociales positivos, con un énfasis especial en financiar proyectos destinados a mejorar el desempeño ambiental nuestros clientes.

Este enfoque facilitó la alineación del uso de los recursos del Bono Azul, emitido en 2023, a través del cual dimos pasos adicionales en la atención a la protección y conservación de los océanos y demás recursos hídricos.

Como parte de este compromiso, entre abril y junio de 2025 desarrollamos el taller “Naturaleza como activo de tu negocio”, un programa de formación dirigido a clientes estratégicos con el objetivo de fortalecer su conocimiento sobre la relación entre la naturaleza y la sostenibilidad empresarial.

A lo largo de cuatro sesiones, desarrolladas en modalidad presencial y virtual, participaron 57 asistentes de 27 empresas, quienes profundizaron en la identificación de riesgos, oportunidades y buenas prácticas para integrar criterios ambientales en la gestión de sus negocios. Esta iniciativa consolidó las capacidades de nuestros clientes en materia de sostenibilidad y los acercó a oportunidades de financiamiento sostenible alineadas con los objetivos del Bono Azul.

CAMINO RECORRIDO

2016



Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles

2019
2020

- Adhesión a PBR
- Implementación del SARAS
- Productos de Crédito Verde
- Fondeo Sostenible: 10M FMO



crediMAX
Crédito Verde

crediPLUS
Crédito Verde

2022

- Creación del Departamento de Sostenibilidad
- Primer Informe de Sostenibilidad 2021
- Primer análisis de doble materialidad
- Estrategia Sostenibilidad
- Fondeo Sostenible: 30M FMO



- Emisión de 1er Bono Azul con Inventivos vinculados a Sostenibilidad en el mundo
- Adheridos al 2do Protocolo de Finanzas Sostenibles por ASOBANCA
- Obtención de Distintivo ESR
- Fondeo Sostenible: 40M BID, 40M FinDev, 20M DEG

2021

Primer reporte de los Principios de Banca Responsable

2023



- Elaboración de los marcos TCFD (Mayo) y TNFD (Diciembre)
- 1er Fondeo Sostenible enfocado a Pyme Mujer con IFC
- Gobernanza Institucional - Política de Sostenibilidad
- Fondeo Sostenible: 6 M CFN, 15 FIM, 30 M IFC

2024

- Emisión de 1er Bono de Biodiversidad de Ecuador
- Plan de Trabajo TNFD y TCFD
- Segundo análisis de doble materialidad

2025

CARACTERÍSTICAS DEL BONO AZUL

Los océanos desempeñan un papel crucial en la estabilidad climática global, absorbiendo alrededor del 30% del dióxido de carbono emitido por el hombre y más del 90% del exceso de calor creado por los gases de efecto invernadero.



Además de movilizar recursos hacia proyectos elegibles, el Bono Azul permite fortalecer la relación con clientes de sectores estratégicos mediante acciones de sensibilización y formación relacionadas con la sostenibilidad y la gestión responsable de los recursos hídricos.

Particularmente en Ecuador, el territorio marino es 5.5 veces más grande que el terrestre. Alrededor del 48%¹² de la población ecuatoriana vive en la franja costera y a lo largo de los 2,860 km de costa continental (excluyendo las Islas Galápagos). En términos ecosistémicos, el territorio marino costero de Ecuador alberga 24 de los 27 ecosistemas reconocidos a nivel mundial. En términos económicos, alrededor del 96% del comercio exterior de Ecuador utiliza el transporte marítimo, generando más de US \$2.1 mil millones anuales solo en pesca y productos primarios procesados y más de US \$4.5 mil millones en exportaciones acuícolas según el Banco Central de Ecuador. Ecuador, juega un papel importante en la industria atunera mundial, capturando alrededor del 7%¹³ del atún global.

La pesca es una fuente importante de empleo en Ecuador, proporcionando trabajo directo a más de 130,000 personas¹⁴.

Sin embargo, la gestión a largo plazo de estas pesquerías es un desafío frente a la pesca ilegal o no reglamentada, tanto a nivel nacional e internacional¹⁵.

Dentro de ese contexto, nuestro Bono Azul se presenta como un instrumento financiero dedicado exclusivamente a financiar proyectos relacionados con la conservación de los océanos y la protección de los recursos hídricos. De esta manera, apoyamos iniciativas que generan impactos ambientales y sociales positivos, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

¹² INEC, Censo 2022.

¹³ Cámara Nacional de Pesquería de Ecuador.

¹⁴ Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

¹⁵ Importancia de los océanos para Ecuador y el mundo, 2020, WWF [Consulta dando clic aquí](#).



Diseñamos el Bono Azul conforme a los Principios de Bonos Verdes (2021; GBP) establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Su estructura también responde a nuestra Estrategia de Sostenibilidad y a las siguientes pautas y principios internacionalmente aceptados para la emisión de bonos azules:

Green Loan Principles

Green Loan Principles (GLP) publicado por la Loan Market Association (LMA) ¹⁶

Climate Bonds

Estándar de Bonos Climáticos (Climate Bonds Initiative CBI) ¹⁷



Los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible de la ONU 2018 ¹⁸



Los Principios de Océanos Sostenibles y las Directrices Prácticas para los Principios de Océanos Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ¹⁹



Marco de Deuda Sostenible de BID Invest

Este enfoque asegura que los fondos recaudados se destinen exclusivamente a financiar actividades con impactos ambientales claramente definidos y medibles, en estricta conformidad con las directrices establecidas.

Los recursos del Bono Azul cuentan con un riguroso proceso de evaluación y selección de proyectos y están diseñados para financiar proyectos que promuevan la sostenibilidad de los océanos, incluyendo la gestión responsable de los recursos hídricos, la gestión de residuos sólidos y la promoción de economía circular. Todas las solicitudes son evaluadas conforme a nuestro proceso de análisis crediticio, que incorpora el *Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales* (SARAS), para verificar el cumplimiento de nuestros criterios ambientales y sociales, además del cumplimiento de las regulaciones nacionales.

Estamos comprometidos con la transparencia, por esto publicamos anualmente este reporte para informar sobre la asignación de los recursos y los impactos generados por el Bono Azul.

¹⁶ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁷ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁸ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁹ [Consulta dando clic aquí](#)

RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

El 27 de julio de 2023, emitimos nuestro Bono Azul. Se trata del **primer bono de este tipo, en el mundo, con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos.**

Formato:

Bono azul con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos

Fecha de colocación:

27 de julio de 2023

Moneda:

Dólares de Estados Unidos (USD)

Vencimiento:

27 de julio de 2028 (plazo de cinco años)

Monto colocado:

US\$80 millones

Calificación:

AAA- con perspectiva estable
(BankWatch Ratings S.A.)

Utilización de los recursos:

Los recursos provenientes de la colocación del bono tienen como propósito principal la conservación de los océanos, a través de la promoción y ampliación del acceso a crédito para la **producción sostenible de mariscos, la gestión de agua y de aguas residuales, y la gestión de residuos sólidos y economía circular.**

Asimismo, la emisión incluye un componente de transición justa al promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en los diferentes usos de fondos.

Inversionistas:



SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS

Destinamos los recursos obtenidos de la emisión del Bono Azul para financiar únicamente nuevas operaciones, correspondientes a proyectos que aborden total o parcialmente la gestión de:

- 1) productos marinos y acuícolas
- 2) aguas residuales
- 3) residuos y la economía circular

Que sean consistentes con los principios, directrices y estándares incluidos en el Marco de Referencia desarrollado, conforme a los GBP y con el *Second Party Opinion* emitido por [Sustainalytics](#) bajo criterios favorables de alineación de los procedimientos y métricas establecidos. Como parte del proceso de selección, también aplicamos nuestra lista de exclusión, alineada con los criterios establecidos por [BID Invest](#) y [FinDev Canada](#). Los proyectos que se encuentren en esta lista de no son elegibles para ser financiados mediante los recursos de este bono.

Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad del bono azul se organizan en tres categorías, cada una con requisitos específicos que orientan la asignación de los recursos hacia proyectos alineados con los objetivos de la emisión.



Mariscos

Proyectos relacionados con la producción sostenible de granjas pesqueras y acuícolas, incluidas las mejoras de eficiencia energética de los centros de procesamiento, salvaguardas verdes y las consideraciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, conservación de áreas de manglares, costas vivas, soluciones basadas en la naturaleza, entre otros).



Gestión del agua y las aguas residuales

Proyectos que contribuyan a la salud de los ecosistemas acuáticos a través del control de la contaminación o la minimización en la fuente (sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales, reducción de insumos de agroquímicos y fertilizantes, inversiones en la cadena de valor de productos amigables con el agua), eficiencia hídrica y energética, aumento de la resiliencia a las inundaciones.



Gestión de residuos sólidos y economía circular

Proyectos relacionados con la mejora de la gestión de residuos sólidos, y la reducción y reciclaje de residuos plásticos.

Las tres categorías de proyectos financiados a través de este bono azul de Banco Bolivariano están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas descritos en la siguiente tabla.



Mariscos

- Protección y restauración de ecosistemas relacionados con el agua.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Modernización de industrias para una producción sostenible.
- Mitigación del cambio climático.
- Resiliencia climática a través de los servicios ecosistémicos.



Gestión del agua y las aguas residuales

- Protección de los ecosistemas - control de la contaminación (reducción de la contaminación) y regeneración del ecosistema.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Mitigación del cambio climático (eficiencia energética, descarbonización).
- Mejora de la resiliencia climática (control de inundaciones).



Gestión de residuos sólidos y economía circular

- Control de la contaminación mediante la reducción de la eliminación de residuos y la reutilización en el proceso productivo:
- Uso eficiente de los recursos.
 - Evitar y/o reducir la extracción de materia prima virgen.
 - Generación de empleo en la cadena de valor de residuos: reciclaje, transporte, logística inversa, limpieza y transformación.



Proceso de evaluación y selección de proyectos

Para asignar los recursos obtenidos mediante el Bono Azul, seguimos un riguroso proceso de evaluación y selección de proyectos, compuesto por cuatro etapas fundamentales que garantizan la integridad y el impacto positivo de las iniciativas respaldadas. Todas ellas deben someterse a evaluación a través del SARAS.

Una vez realizado el desembolso, mantenemos un contacto permanente con nuestros clientes, para dar seguimiento a los proyectos financiados. Además, cuando el SARAS define planes de acción, realizamos el seguimiento y monitoreo correspondiente para verificar su implementación.

● Evaluación del cliente

Con el fin de verificar su viabilidad financiera y situación legal.



● Evaluación de la capacidad de pago

Basado en: información financiera, información comercial y operativa, requisitos de garantía, nivel de endeudamiento, entre otros.



● Evaluación de la propuesta de crédito

El área de Riesgo evaluará la propuesta de crédito, la cual luego será aprobada o rechazada por el respectivo Comité de Crédito. Incluye al SARAS.



● Evaluación de los proyectos de inversión

Consiste en la evaluación crítica y sistemática de cada una de las fases del ciclo del proyecto.



Gestión de los recursos

Una vez aprobada una operación para el uso de los recursos del bono azul, esta es etiquetada con un identificador en nuestros sistemas de información y es clasificada bajo las categorías incluidas en el Marco del Bono Azul y registramos la fecha de aprobación para su respectiva identificación y monitoreo.

El área de Tesorería administra los recursos del Bono Azul y vela por que se destinen exclusivamente al financiamiento de proyectos azules que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos.

Divulgación y presentación de informes

Monitoreamos los indicadores de asignación de recursos y el desempeño ambiental de los proyectos financiados. Este constituye nuestro tercer informe y continuaremos reportando anualmente los avances hasta el vencimiento del bono.



COLOCACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPACTOS DE LOS RECURSOS

Al cierre de 2024, ya habíamos completado la asignación del 100% de los recursos obtenidos mediante la emisión del Bono Azul por un total de US \$ 80 millones.

Continuamos fortaleciendo esta herramienta de financiamiento con recursos propios. Durante 2024 destinamos US \$ 66,953,333 de recursos propios para financiar proyectos elegibles y en, 2025²⁰, mantuvimos este compromiso aplicando los mismos criterios de elegibilidad, evaluación y seguimiento establecidos en el Marco de Referencia del Bono Azul.

A continuación, presentamos los principales indicadores de la cartera azul y los impactos generados por las operaciones financiadas, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Indicadores de seguimiento del bono azul y de la cartera azul (total)

Concepto	2023	2024	2025
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	\$ 21,500,000.00	\$ 125,453,333.00	\$ 122,341,297.00
Número de préstamos desembolsados	4	33	37
Volumen de préstamos pendientes (US\$)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Número de préstamos pendientes	0	0	0
Valor de préstamos vigentes con saldo a corte (US\$)	\$ 21,500,000.00	\$ 111,097,850.50	\$ 159,468,905.50
Número de préstamos vigentes	4	25	29

Indicadores de seguimiento del bono (total)

Concepto	2023	2024	2025
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) ²¹	26.88 %	73.12 %	0.00 %
Porcentaje de recursos del bono pendiente de asignar	73.12%	0.00%	0.00%

²⁰ Para conocer más detalles sobre el financiamiento con recursos propios, diríjase a la sección “Revisión Externa” de este informe.
²¹ El porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) se calcula como la proporción del monto total del Bono Azul (US\$80 millones) asignado durante el período.



Indicadores de seguimiento de la cartera azul

CATEGORÍA: MARISCOS

Concepto	2023	2024	2025
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	21,000,000.00	125,103,333.00	122,041,297.00
Número de préstamos desembolsados	3	32	36
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) ²¹	26.25%	73.12%	0.0%



Indicadores de seguimiento de la cartera azul

CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES

Concepto	2023	2024	2025
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	500,000	350,000.00	300,000.00
Número de préstamos desembolsados	1	1	1
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) ²¹	0.63%	0.0%	0.0%



Indicadores de seguimiento de la cartera azul

CATEGORÍA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Concepto	2023	2024	2025
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	0.00	0.00	0.00
Número de préstamos desembolsados	0	0	0
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) ²¹	0.0%	0.0%	0.0%

21 El porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso) se calcula como la proporción del monto total del Bono Azul (US\$80 millones) asignado durante el período.

A continuación, presentamos los impactos ambientales y sociales de la totalidad de los créditos otorgados durante 2023, 2024 y 2025, según sus respectivas categorías de elegibilidad. Los datos correspondientes a 2022 se incluyen únicamente como línea base para efectos comparativos.



La Lobería - Salinas.

Indicadores clave de rendimiento										
CATEGORÍA: MARISCOS										
Totales	Año	Producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura (Toneladas)	Proporción de producción sostenible (certificada) en la producción total (%)	Aumento de la producción sostenible de mariscos (Toneladas)	Reducción de la contaminación marina y de agua dulce (kg/Tonelada)	Reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (opcional; TCo ₂ eq/año)	Número de empleados			Número de MiPymes locales en el proceso de contratación
							Hombres	Mujeres	Migrantes	Total
	2022	147,625.10*	-	24,545.28*	45.05	147,495*	6,300	3,106	93	9,406
	2023	248,929.10*	-	90,683.80*	16,913.20*	10,132,149.22*	6,662	3,725	111	10,387
	2024	357,960.37*	-	117,474.67	25,112.02*	16,707,545.07*	18,118	6,102	307	24,220
Promedios	2025	520,484.03	-	181,689.85	486,747.03	545,672.82	20,179	7,245	283	27,424
	2022	29,525.02*	43%*	4,909.06*	22.53*	147,625.10*	2,100.00	1,035.33	31.00	3,135.33
	2023	35,561.30*	44%*	15,113.97*	4,228.30*	3,377,383.07*	2,220.67	1,241.67	37.00	3,462.33
	2024	51,137.20*	52%*	16,782.10	6,278.01*	3,341,509.01*	2,588.29	871.71	43.86	3,460.00
	2025	74,354.86	56%	25,955.69	121,686.76	181,890.94	2,882.71	1,035.00	40.43	3,917.71

*Los datos de los indicadores de impacto señalados, se re expresan en este Reporte 2025 debido a correcciones y actualizaciones en los sistemas de información productiva y ambiental de los clientes.

Indicadores clave de rendimiento											
CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES											
	Año	Vertido evitado de aguas residuales no tratadas (m³/año)	Ahorro de agua relacionado con el tratamiento de aguas residuales (m³/año)	Reducción de insumos químicos (kg/ha)	Cantidad de materiales plásticos reciclados y reutilizados para la fabricación (en lugar de plástico virgen; Toneladas/año)	Cantidad de residuos sólidos reciclados y/o utilizados en el proceso productivo para sustituir materiales vírgenes (Toneladas/año)	Número de empleados				Número de MiPymes locales en el proceso de contratación
							Hombres	Mujeres	Migrantes	Total	
Totales	2022	72,892.00	72,892.00	192,506.80	44.02	559.15	223	56	0	279	380
	2023	91,604.81	91,604.81	285,052.15	62.85	1,987.05	272	76	2	348	509
	2024	170,677.82	170,677.82	590,201.28	132.81	1,832.76	254	60	5	314	681
	2025	188,241	188,241	673,284.10	125.48	1,744.85	364	96	5	460	650
Promedios	2022	72,892.00	72,892.00	192,506.80	44.02	559.15	223	56	0	279	380
	2023	91,604.81	91,604.81	285,052.15	62.85	1,987.05	272	76	2	348	509
	2024	170,677.82	170,677.82	590,201.28	132.81	1,832.76	254	60	5	314	681
	2025	188,241	188,241	673,284.10	125.48	1,744.85	364	96	5	460	650

Iguana marina, Isla Fernandina.

Para la tercera categoría de elegibilidad de proyectos de inversión del bono azul, *Gestión de residuos sólidos y economía circular*, no se han otorgado créditos en todo el horizonte temporal cubierto por el presente reporte. En consecuencia, no se han generado impactos que se deban informar.

De manera complementaria, algunos detalles sobre la metodología y los supuestos utilizados para informar sobre los KPI desarrollados:

- En cuanto a la producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura, se asume que los estándares establecidos por los sistemas de certificación son adecuados para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la producción pesquera.
- En cuanto a la reducción de la contaminación marina y de agua dulce, se asume que las mediciones realizadas son representativas del estado general de la calidad del agua y que las acciones implementadas contribuyen directamente a su mejora.
- En cuanto a la reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), su estimación se basa en estudios longitudinales sobre las emisiones y en metodologías aceptadas internacionalmente.
- En cuanto al vertido evitado de aguas residuales no tratadas, la metodología se basa en la capacidad y eficacia de los sistemas de tratamiento implementados, así como en la medición de la cantidad de aguas residuales generadas.
- En cuanto a la reducción de insumos químicos, se asume que esta disminución está directamente relacionada con prácticas más sostenibles y menos impactantes para el medio ambiente.
- En cuanto a la cantidad de residuos sólidos y materiales plásticos reciclados, la estimación se basa en la precisión de los datos, así como en la efectividad de los programas de reciclaje implementados.



Pez payaso escondido entre su anémona, Galápagos.



GOBERNANZA DE LOS RECURSOS

El área de Tesorería ha asumido el liderazgo en el uso de los fondos obtenidos a través del Bono Azul y los pone a disposición de las áreas comerciales para financiar proyectos que cumplan con los requisitos establecidos en el marco de emisión respectivo.

Además, como parte del proceso, solicitamos a los clientes que información relevante sobre sus operaciones. Estos datos nos permiten evaluar de manera más precisa el impacto ambiental y social de los proyectos respaldados por el Bono, así como determinar el alcance y los beneficios generados a través de indicadores clave de rendimiento e indicadores de seguimiento de la cartera azul.

Por medio de las áreas de Tesorería y Sostenibilidad, mantenemos un registro actualizado de los fondos entregados y consolidamos la información necesaria para el seguimiento y reporte de los indicadores del Bono Azul.

En el caso de la evaluación del Comité de Crédito, participan las áreas de Riesgo Empresarial, Riesgos Integrales, Tesorería y Banca de Empresas o Corporativa para garantizar que los fondos se asignen a proyectos elegibles.

La Alta Gerencia también participa activamente en la toma de decisiones sobre las operaciones de financiamiento, incluidas aquellas operaciones financiadas a través del Bono Azul. Su participación también se realiza a través del Comité de Crédito, que es el órgano encargado de aprobar las operaciones crediticias y las inversiones en instrumentos financieros. Durante este proceso, tenemos en cuenta los límites de exposición permitidos por las leyes y regulaciones aplicables, así como nuestras políticas internas. Esto garantiza un enfoque sólido y estratégico en la asignación de los recursos del bono y en la gestión de los riesgos asociados.

La evaluación de la propuesta de crédito por parte del Comité de Crédito se realiza en dos etapas: el Comité Base y el Comité Ampliado:

Comité Base ●

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$2.5 M hasta \$5 M

Nuevo cliente: > \$1 M hasta \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Iniciación/Riesgos Empresariales
- Gerente de Riesgos Integrales
- Gerente Regional de Banca Empresas
- Gerente de Banca Corporativa
- Gerente de Tesorería

● Comité Ampliado

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$5 M

Nuevo cliente: > \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Iniciación/Riesgos Empresariales
- Gerente de Riesgos Integrales
- Director Regional de Banca Empresas
- Director de Banca Corporativa
- Director de Tesorería
- Director Financiero
- Director General
- Presidente

Los informes sobre los fondos relacionados con el Bono Azul también se presentan al Directorio, ya que son un componente importante de los avances realizados en la Estrategia de Sostenibilidad del Banco.



Manta Oceánica, Isla de la plata.

REVISIÓN EXTERNA



Russell Bedford Ecuador S.A.
Av. República ORE-30 y Lilloa, Edificio Pinto Harding
T: +593 2 292 2885 – 292 3304
Quito
Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Islas
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 258 7455
Guayaquil
www.russellbedford.com.ec

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE

Para la Junta Directiva de
Banco Bolivariano C.A.

Alcance del trabajo

Hemos sido contratados por el Banco Bolivariano C.A. para emitir un informe de Aseguramiento Razonable sobre el uso de los recursos provenientes de la emisión de Bono Azul entre el 11 de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2025, descrito en el Anexo adjunto preparado de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, el uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Criterios aplicados por el Banco Bolivariano C.A.

En la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos por categorías de elegibilidad, el Banco Bolivariano C.A. aplicó los criterios establecidos Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, el uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado; por lo tanto, la información definida dentro del alcance establecido no puede ser aplicada para otro propósito.

Responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A.

Es de responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A. la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, el uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto, que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad, basados en los procedimientos aplicados en nuestra verificación.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000). Este estándar requiere que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos procedimientos para verificar si la información sobre el uso de los recursos provenientes de la emisión del Bono Azul entre el 11 de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2025, preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. están realizados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, el uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Requisitos de control de calidad

Hemos aplicado la Norma Internacional en Control de Calidad (NICC) No.1 y consecuentemente mantenemos un sistema comprensivo de control de calidad incluyendo procedimientos y políticas documentadas respecto de conformidad con requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Requisitos éticos, incluyendo la independencia

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que están fundados en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad, y los principios profesionales de comportamiento.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos que planificamos y realizamos principalmente incluye lo siguiente:

- Lectura del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC. relacionado al IDB Invest Project Number 14183-01.
- Verificamos la información de respaldo que sustenta la aprobación de créditos concedidos.
- Verificamos documentación que sustenta el destino de los créditos concedidos de acuerdo con las categorías de elegibilidad.
- Verificamos los procedimientos internos aplicados para la colocación de los fondos provenientes del Bono Azul y de fondos propios del Banco Bolivariano C.A.
- Efectuamos recálculos para asegurar la determinación adecuada de los cálculos preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. incluidos en el Anexo adjunto.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad se presenta, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios establecidos en el Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, el uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Russell Bedford Ecuador S.A.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
AE-2012-66
Guayaquil, el 31 de julio de 2026

Ramiro Pinto Floril
Ramiro Pinto Floril
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO

USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DEL BONO AZUL DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN EL ANNEX 3 - BONDS' MANAGEMENT APPROACH DEL BOND SUBSCRIPTION AGREEMENT, SUSCRITO ENTRE EL BANCO BOLIVARIANO C.A., INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION Y DEVELOPMENT FINANCE INSTITUTE CANADA (DFIC) INC., IDENTIFICADO COMO IDB INVEST PROJECT NUMBER 14183-01, ENTRE EL 11 DE JULIO DEL 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

BONO EMITIDO	US\$	80,000,000
RECURSOS PROPIOS	US\$	189,294,630
TOTAL DESEMBOLSADO	US\$	269,294,630

DESEMBOLSOS POR CATEGORÍAS DE ELEGIBILIDAD:

MARISCOS SOSTENIBLE			
Volumen de préstamos desembolsados	US\$	268,144,630	
Número de préstamos desembolsados			71
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2025	US\$	158,473,349	
Número de préstamos pendientes de recuperar			26

GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES			
Volumen de préstamos desembolsados	US\$	1,150,000	
Número de préstamos desembolsados			3
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2025	US\$	995,556	
Número de préstamos pendientes de recuperar			3

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR			
Volumen de préstamos desembolsados	US\$	0	
Número de préstamos desembolsados			0
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2025	US\$	0	
Número de préstamos pendientes de recuperar			0

Ing. Vicente Vallarino Marcos
Ing. Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo

Ing. José Medina Serrano
Ing. José Medina Serrano
Gerente Financiero

FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

VALLARINO MARCOS VICENTE JOSÉ
PRESIDENTE EJECUTIVO

SALAZAR ARRARTE MARÍA DEL ROCÍO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVA

ARCIA MARCANO KYRA OSCARINA
VICEPRESIDENTE BRAND EXPERIENCE

CRESPO BAYONA ANDRÉS PATRICIO
VICEPRESIDENTE BANCA DE EMPRESAS

MARQUEZ DE LA PLATA CUESTA ALDO XAVIER
VICEPRESIDENTE LEGAL

MEDINA SERRANO JOSÉ ALBERTO
VICEPRESIDENTE FINANZAS

ROMERO PUGA PAMELA GISELA
VICEPRESIDENTE DE RIESGOS INTEGRALES

BRAND EXPERIENCE

CARRERA DELGADO ALLISON DEL ROCIO

SAMANIEGO SALTOS MARIA JOSE

VASQUEZ TAPIA FREDDY DUSTIN

ESPECIALISTA DE MARKETING

LIDER BRAND MARKETING

ESPECIALISTA MEDIOS Y COMUNICACIÓN DE MARCA

COMERCIALIZACIÓN BANCA EMPRESAS

BAQUERIZO LOPEZ KATHERINE AUXILIADORA

CEDEÑO SOLORZANO MARIA CRISTINA

CRISTIANSEN SALAZAR CLAUDIA AGUSTINA

FIGUEROA CORDOVA NICOLAS ANDRES

HELGUERO GONZALEZ ROSA LILIA

JANETTA MARTINEZ ALESSANDRO RAFAEL

MONAR MARCA CARLOS ANTONIO

ORRANTIA CEBALLOS MANUEL JOSE

POZO CAMACHO YOLANDA GUILLERMINA

SANCHEZ GAVILANES ALEXANDRA BETSABE

SANCHEZ GONZALEZ NANCY KARIN

VACA MORLA KATTIA MARIANA

VALDEZ MONTENEGRO SANDY MICAELA

VALLEJO VILLAR ROBERTO RODRIGO

VILLAMAR MONTEROS ESTEFANIA ALEXANDRA

VITERI BAZAN DOMENICA JAMILET

YANCE SALTOS PAOLA ESTEFANIA

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR COMERCIALIZACIÓN BANCA EMPRESAS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

OFICIAL SENIOR BANCA DE EMPRESAS

GERENTE REGIONAL BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE BANCA DE EMPRESAS

GERENTE COMERCIAL SEGMENTO EMPRESARIAL

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

Agradecemos a todos los colaboradores de Banco Bolivariano que, desde sus diferentes funciones y responsabilidades, apoyan día a día la gestión sostenible de nuestra organización.

Su compromiso, participación y contribución hacen posible avanzar hacia nuestros objetivos y generar valor para nuestros clientes, comunidades y demás grupos de interés.

FINANZAS

ARRATA PUENTE FRANCISCO JOSÉ	GERENTE TESORERÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES
BAJAÑA BELTRAN PABLO RAFAEL	JEFE DE RELACIONES INTERNACIONALES
GALLARDO MALDONADO OSCAR EDUARDO	JEFE DE TESORERÍA

RIESGOS INTEGRALES

DOMINGUEZ CORDOVA MARIA GABRIELA	SUBGERENTE DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
GARCIA FLORES KRISTEL EMILY	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/PERSONAS PYME
GUERRA VIZCAINO DANILO GABRIEL	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
LEON YTURRALDE JUAN SEBASTIAN	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
PESANTES CHIRIBOGA JONATHAN HUGO	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
RABASCALL ZAMBRANO MARIA GABRIELA	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
RODRIGUEZ SANCHEZ ANDREA DENNISSE	JEFE DE RIESGOS DE INICIACIÓN/PERSONAS PYME
ROURK MORENO STEVEN GUY	GERENTE DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
SORIA SEGOVIA DANIEL ENRIQUE	ANALISTA DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS
SORNOZA ORTEGA ANA MARIA	ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN/EMPRESAS

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

LERTORA TORRES IVANNA ALEJANDRA	ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/REPORTERÍA Y MÉTRICAS
ORTIZ TORRES WILSON	ESPECIALISTA DE SOSTENIBILIDAD - AMBIENTAL
SAENZ ARIAS MELINA CECILIA	ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/RIESGOS A&S
SANTOS LARDE CARLOS JOSÉ	GERENTE DE SOSTENIBILIDAD

CONSULTORÍA

VALORA CONSULTORES	DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
	HEFZI BA DE LA CRUZ

Fotografía

enckramos



Consulta nuestra
primer edición 2023



Consulta nuestra
segunda edición 2024





Banco Bolivariano presenta su Reporte Bono Azul, una publicación que refleja el compromiso de la institución con el financiamiento sostenible y la promoción de iniciativas que contribuyen a la conservación de los ecosistemas marinos y los recursos hídricos. A través de este reporte, el Banco destaca las acciones, avances e impactos generados mediante la emisión del Bono Azul, reafirmando su contribución al desarrollo sostenible y a la protección del patrimonio natural del Ecuador.

A lo largo del documento, se incluyen fotografías del fotógrafo ecuatoriano **Erick Ramos**, cuyas imágenes capturan la riqueza de los ecosistemas costeros y marinos, así como la conexión entre las comunidades y el agua. Estas fotografías resaltan la importancia de preservar los océanos y los recursos hídricos, recordándonos que su conservación es fundamental para garantizar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.